

INFORME DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

A los señores Accionistas de la Compañía
GOURMET F&G. S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía Gourmet F&G S.A., cúpleme informarles que he examinado los balances correspondientes al Ejercicio económico 2009 y el correspondiente estado de resultado del mismo ejercicios económico.

Mi revisión incluye, sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras, el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las revelaciones en los estados financieros, las disposiciones legalmente emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación la presentación de los estados financieros en general, debo indicar:

1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión las transacciones registradas y los actos de la administración, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de juntas de Accionistas y el libro de acciones han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

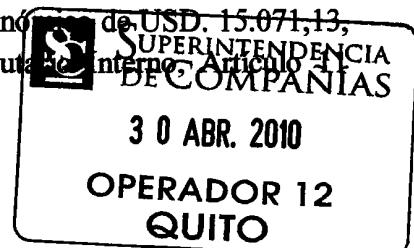
2.- Procedimientos de Control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionando, presenta un hallazgo referente el sistema empleado para el cálculo de horas extras, el mismo que genera un error en el valor de cálculo generando así un pago en exceso y de esta manera ocasiona perjuicio a la Compañía.

3.- Ejercicio Económico 2009

Durante el año 2009, la Compañía generó ingresos (ventas) de USD. 531.713,29, mejorando su ingreso con relación al año 2008 en un 25% y cubriendo los Costos y Gastos, la Compañía generó una utilidad en el Ejercicio económico de USD. 15.071,13, de los cuales según lo permite la Ley de Régimen Tributario Interno, Artículo 41



referente a Pérdidas se amortizó USD. 3.355,02, de la pérdida de años anteriores valor equivalente al 25% de la utilidad gravable del ejercicio económico 2009.

Además se maneja un cuadro de proyección de pérdidas de años anteriores y su amortización.

4.- Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía durante el periodo económico 2009 han sido preparados sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptos. Los principales rubros de los estados financieros de la Compañía, son;

	2009
Activos	102,955.94
Pasivos	91,862.34
Patrimonio Neto	11,093.60

Utilidad del Ejercicio Económico 6,939.18

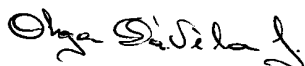
No existen situaciones financieras que ameriten su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros del período económico 2009, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Gourmet F&G S.A., al final del período, el correspondiente resultado de sus operaciones, la variación del patrimonio y los flujos de fondos, se encuentran de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera, vigentes en el Ecuador

Por lo expuesto someto a consideración de los señores accionistas, la aprobación de éste informe sobre los Balances Generales del período 2009 y el correspondiente Estado de Resultados de Gourmet F&G. S.A.

Quito, 18 de abril 2.009


Olga Dávila Jiménez
COMISARIO
GOURMET F&G. S.A.

